



Instrucciones para los Autores

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar es una publicación electrónica semestral de carácter divulgativo dirigida a investigadores, profesionales y público en general editada por Investigación y Gerencia Ambiental C.A. Petroglifos publica en dos períodos: enero-junio y julio-diciembre, cuya publicación será efectiva en los meses de junio y diciembre de los períodos respectivos. Se publican tres (3) categorías de trabajos: artículos divulgativos, ensayos y artículos científicos de carácter cualitativo los cuales, deberán ser originales e inéditos, es decir, que no hayan sido publicados ni enviados simultáneamente a otra revista para su publicación ni a cualquier otro medio de difusión. Asimismo, Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar admite trabajos escritos en idioma Español, Inglés y Francés. Las siguientes normas de publicación, servirán de orientación para los autores que deseen publicar sus manuscritos.

I. LÍNEA EDITORIAL

1.1.- Los trabajos deben estar orientados a la construcción y disertación de las realidades sociales en convergencia sinérgica con temas relacionados al rol educativo, agro-productivo, tecnológico, gerencial, cultural, ambiental, de salud y económico, entre otros, tantos en el ámbito público como privado en el contexto latinoamericano y caribeño.

1.2.- Objetivo: Proyectar la identidad nuestroamericana y caribeña, abordando desde la transdisciplinariedad y el pensamiento crítico decolonizador las ciencias naturales, ciencias sociales, filosofía, arte y espiritualidad.

1.3.- Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar se reserva el derecho de aceptar o rechazar los trabajos enviados para su publicación y hará sugerencias que tiendan a mejorar su presentación; por lo que, el Comité Editorial se reserva el derecho de ajustar el artículo para mantener la uniformidad en el estilo de la Revista.

II. PROCESO EDITORIAL

2.1.- Los trabajos remitidos para su publicación deberán estar escritos en formatos ODT, DOC, RTF y TeX, y enviados al Editor Jefe de Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar a través de los correos electrónicos: editor@petroglifosrevistacritica.org.ve y revistapetroglifos@gmail.com.

2.2.- Los trabajos podrán ser presentados en español, inglés o francés y deben ser consignados con los documentos siguientes:

a) Una carta de fe firmada por todos los autores que exprese que el trabajo no ha sido publicado y que no existen conflictos de interés entre los autores.

b) Planilla de registro de autores debidamente llena con la información solicitada.

c) Una comunicación con una lista de cinco (5) posibles árbitros (nacionales y/o extranjeros), con sus respectivas direcciones institucionales y dirección de correo electrónico. Los árbitros no deben pertenecer a la misma institución de los autores del trabajo.

2.3.- Los trabajos serán sometidos a una evaluación preliminar por parte del Comité Editorial de la revista. Aquellos trabajos que no cumplan los requisitos establecidos en las normas para autores serán rechazados. Los trabajos que superen la evaluación preliminar serán arbitrados por especialistas en el área de conocimiento, mediante el método de “doble ciego”. Todos los trabajos serán evaluados por tres árbitros externos y deberán obtener al menos dos evaluaciones positivas para aprobar su publicación. El proceso de arbitraje tendrá una duración de dos semanas.

2.4.- Los autores recibirán las observaciones de los árbitros y deberán incorporar las modificaciones en el documento en un plazo de dos semanas. En caso de que

los autores no asuman alguna de las sugerencias establecidas por los árbitros, deberán justificar con argumentos válidos tal decisión. El Comité Editorial retirará el trabajo si las correcciones no son entregadas en el plazo indicado. Dos evaluaciones negativas excluirán la posibilidad de publicar el trabajo en la revista.

2.5.- Cuando el trabajo sea aceptado por la revista, el autor de correspondencia será informado del volumen y número de su publicación.

III. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Todas las categorías de trabajos deberán ser presentados según las siguientes indicaciones: hoja tamaño carta (8,5" × 11" o 21,59 cm x 27,94 cm), con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados sin incluir números de página.

3.1.- Artículos divulgativos

a.- Los artículos divulgativos son considerados textos de estilo libre, producto de revisiones bibliográficas, disertaciones o socialización de experiencias. Los trabajos constarán de 10 a 12 páginas con interlineado a 1,5 y con un tamaño de letra de 11 puntos estilo Arial. Deberán tener la siguiente estructura:

- **El título:** debe describir con claridad y precisión el contenido del trabajo sin ser demasiado extenso (menor o igual a 20 palabras).

- **Autor(es) y afiliación(es):** se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución, correo electrónico. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis; así como la ciudad y el país. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

- **Resumen y palabras clave:** Deberá tener un máximo de 250 palabras y abordar los aspectos más relevantes del trabajo. Las palabras clave deben ser térmi-

nos simples o compuestos (máximo 6), que permitan identificar el contenido del artículo y que no hayan sido usadas en el título. Deben estar escritos en los idiomas de la revista.

- **Cuerpo del trabajo:** Debe incluir información suficiente. El contenido debe organizarse en forma clara, destacando la importancia de los títulos. Los autores deben manifestar su postura crítica con relación al tema tratado.

- **Consideraciones finales:** se debe incluir un acápite final en donde el o los autores manifiesten su postura crítica con relación al tema tratado en el documento.

- **Bibliografía consultada:** Por tratarse de trabajos de carácter divulgativo, se debe evitar la abundancia de bibliografía; no obstante las citas, de ser necesarias, deben hacerse siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA) 6ta edición. La bibliografía se ubicará al final del documento.

b.- Los cuadros deberán presentarse en el mismo archivo de texto con el título ubicado en la parte superior en letra tipo Arial 11 puntos e identificarse progresivamente con números arábigos, por orden de aparición inmediatamente después del párrafo donde se menciona por primera vez. Deben ser elaborados utilizando aplicaciones tales como Open Office Writer®, Microsoft Office Word®, Open Office Calc® o Microsoft Office Excel®. La información contenida en los cuadros no debe ser duplicada en las figuras.

c.- Las figuras pueden ser: gráficos, fotografías, mapas, esquemas, entre otras. Se identificarán de manera consecutiva e inmediatamente después de su mención en el texto. El título debe colocarse en la parte inferior, en letra Arial tamaño 11.

d.- Los archivos originales de las figuras incluidas en el texto, deberán enviarse aparte del documento en formatos JPG o PNG.

3.2.- Ensayos

a.- Los ensayos son considerados textos de estilo libre,



producto de revisiones bibliográficas, disertaciones o socialización de experiencias. Los trabajos constarán de 6 a 8 páginas con interlineado a 1,5 y con un tamaño de letra de 11 puntos estilo Arial.

b.- El título debe describir con claridad y precisión el contenido del trabajo, sin ser demasiado extenso (menor o igual a 20 palabras).

c.- Para el **autor(es) y su afiliación**, se aceptan hasta un máximo de **DOS AUTORES POR ENSAYO**, se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución y correo electrónico. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis; así como la ciudad y el país. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

d.- Deben contener un **resumen** con un máximo de 250 palabras y abordar los aspectos más relevantes del trabajo. Las **palabras clave** deben ser términos simples o compuestos (máximo 6), que permitan identificar el contenido del artículo y que no hayan sido usadas en el título. Deben estar escritos en los idiomas de la revista.

e.- Bibliografía consultada: se debe evitar la abundancia de bibliografía; no obstante las citas, de ser necesarias, deben hacerse siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA) 6ta edición. La bibliografía se ubicará al final del documento.

f.- Los ensayos no deben presentar cuadros y figuras.

3.3.- Artículos científicos con enfoque cualitativo

a.- Los artículos científicos cualitativos son considerados textos de carácter académico-científico que muestra el cumplimiento de normas específicas tanto en su estructura general como en su contenido. Cubre una extensa variedad de temas vinculados a la línea editorial de la revista bajo los paradigmas de investigación cualitativa. Se utiliza el estilo de redacción con vocabulario especializado y formal. Estos deberán ser innovadores y

constituir un aporte al conocimiento científico. La extensión de los trabajos no debe exceder de 25 páginas con interlineado 1,5 un tamaño de letra de 11 puntos estilo Arial, incluyendo cuadros, figuras y literatura citada. No se requiere que incluyan numeración de página. Los trabajos deben incluir las siguientes secciones:

- **El título:** debe ser presentado en español, inglés o francés con su respectiva traducción, y describir con claridad y precisión el contenido del trabajo, sin ser demasiado extenso (menor o igual a 20 palabras).

- **Autor(es) y afiliación(es):** se debe escribir el primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en superíndices para identificar la institución a la que pertenece(n) el(los) autor(es); así como el cargo y correo electrónico. Se debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis; así como la ciudad y el país. Igualmente, identificar con un asterisco el autor que fungirá como autor de correspondencia.

- **Resumen:** Debe contener entre 200 y 250 palabras y escritos en los idiomas de la revista. El mismo debe indicar brevemente el objeto de estudio, propósito, metodología, resultados o hallazgos y aproximaciones.

- **Palabras clave:** usar términos simples o compuestos (máximo 6), que permitan identificar el contenido del artículo y que no hayan sido usadas en el título.

- **Introducción:** Debe incluir una breve referencia de los antecedentes y describir la situación actual del objeto de investigación, además del planteamiento del problema, la justificación y finalizar con un párrafo que presente el o los propósitos del trabajo realizado.

- **Metodología:** debe ser lo suficientemente clara y precisa, y descrita de forma secuencial permitiendo su repetitividad. También debe indicar el marco teórico que describe brevemente conceptos y modelos que orientaron la investigación; así como métodos, técnicas y procedimientos de acopio de la información, al igual que de procesamiento y validación de



esta.

- **Resultados o Hallazgos:** esta sección del trabajo debe responder al objetivo de este señalado en la introducción. Los resultados deben detallarse en el mismo orden secuencial presentado en la metodología. Podrán utilizarse cuadros y figuras evitando repetir la información de estos en el texto y viceversa. La discusión debe hacerse basada en la comparación de los resultados obtenidos con la literatura disponible citada y que tenga relación directa con el trabajo.

- **Aproximaciones:** deben responder a los objetivos del trabajo. Indicar de forma breve y precisa, los hallazgos más relevantes de la investigación, es decir, aquellos que constituyan un aporte significativo para el avance del campo temático explorado, además de brindar orientación para futuras investigaciones.

- **Agradecimientos (opcional):** incluye los reconocimientos a aquellas personas que hayan realizado una contribución importante al trabajo.

- **Literatura citada:** se deben ubicar al final del documento y ajustarse a las normas de la American Psychological Association (APA) 6ta edición.

b.- Los cuadros deberán presentarse en el mismo archivo de texto con el título ubicado en la parte superior en letra tipo Arial 11 puntos e identificarse progresivamente con números arábigos, por orden de aparición inmediatamente después del párrafo donde se menciona por primera vez. Deben ser elaborados utilizando aplicaciones tales como Open Office Writer®, Microsoft Office Word®, Open Office Calc® o Microsoft Office Excel®. La información contenida en los cuadros no debe ser duplicada en las figuras.

c.- Las figuras pueden ser: gráficos, fotografías, mapas, esquemas, entre otras. Se identificarán de manera consecutiva e inmediatamente después de su mención en el texto. El título debe colocarse en la parte inferior, en letra Arial tamaño 11. Las fotografías y cualquier otra imagen digitalizada deberán procesarse en formato JPG o PNG.

IV. OTRAS CONSIDERACIONES DE ESTILO

4.1.- Las unidades de medida deberán ser escritas según las especificadas en el SIU (The International System of Units). Ejemplos: gramo (g), kilogramo (Kg), gramos por kilogramo (g.kg-1), miligramos (mg), kilogramo por hectárea (kg.ha-1), litro (L), gramo por litro (g.L-1), mililitros (mL), mililitros por litro (mL.L-1), metro (m), metro cuadrado (m²), hectárea (ha), hora (h), minuto (min), segundo (seg).

4.2.- Si las unidades no van precedidas por un número se expresarán por su nombre completo, sin utilizar su símbolo (Ej.: “metros”, “litros”). Asimismo, se utilizarán palabras para los números del uno al nueve y números para valores superiores.

4.3.- Evitar el uso excesivo de gerundios en el texto.

4.4.- Para plantas, animales y patógenos se debe citar el género y la especie en latín en cursiva, seguido por el nombre el autor que primero lo describió, sí se conoce (Ej.: *Manihot esculenta* Crantz).

V. NORMA ANTIPLAGIO

Los artículos ingresados a Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar son sometidos al sistema de control de citas denominado Turnitin, este sistema brinda un informe final con las direcciones electrónicas y documentos donde se originaron los párrafos que no están citados de manera correcta. Al mismo tiempo, se verifica que todas las citas estén plasmadas en el manuscrito correctamente y los párrafos literales tengan el correspondiente entrecomillado, sangría y cita.

Aquellos artículos sin problemas de plagio, se procederá a la asignación de los respectivos evaluadores. En caso contrario, si el reporte del sistema arroja menos del 50% de coincidencia, se procede a regresar el trabajo al autor, resaltando en colores los párrafos con problemas de plagio, y un informe con los siguientes tres aspectos: nombre y autores de los documentos que fueron utilizados sin hacer la citación, dirección de la página web donde se encontró la coincidencia, sugerencias y recomendaciones para corregir el documento.



En aquellos artículos donde las coincidencias sean mayores al 50% serán rechazados de manera inmediata por no respetar el código de ética ni las normas de presentación de artículos, en las cuales se indica la responsabilidad del autor en presentar un artículo inédito y original, respetando las normas de citación académicas utilizadas por Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar.

VI. POLÍTICAS

6.1.- Ética Editorial

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar se ciñe al código de conducta para directores de revistas, emitido por el Comité de Ética para Publicaciones (COPE) con la finalidad de poner a disposición manuscritos de calidad tanto para los autores como para sus lectores.

6.2.- Acceso abierto

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar se adhiere a la Declaración de Berlín, que promueve el Acceso Abierto a todos los contenidos digitales obtenidos como resultado de la investigación académica, científica y cultural; así como cualquier otro recurso del que esta revista sea responsable y del cual posea los derechos patrimoniales o autorización de sus respectivos autores.

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar ofrece acceso abierto inmediato a su contenido con base en el principio de poner la investigación a disposición del público, de manera gratuita, propicia el intercambio global de conocimientos. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos publicados en esta revista.

6.3.- Preservación digital

Mediante la implementación de esta política, Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar busca dar soporte a la identificación de las características significativas de sus documentos digitales para mantener su exactitud, fiabilidad y autenticidad, disminuyendo la obsolescencia y envejecimiento de los soportes físicos. Esto se

materializa mediante la conversión de formatos de almacenamiento y el rejuvenecimiento de la información digital, procedimientos que se realizan dos veces al año.

6.4.- Privacidad

Los nombres y direcciones de correo introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

6.5.- Uso de protocolos de interoperabilidad

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar emplea protocolos de interoperabilidad para facilitar la recolección de su información por medio de otros sistemas de distribución. Para ello se emplea el estándar Extensible Metadata Platform (XMP), el cual crea en XML los metadatos almacenados dentro de los archivos digitales de sus artículos.

